

**“ACTA COLOMBIANA DE PSICOLOGÍA”: UN IMPORTANTE APORTE
A LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD RECIENTEMENTE OBTENIDA**

CARLOS VARGAS ORDÓÑEZ*

Mediante Resolución N° 0484 de febrero 6 de 2006 y con base en el concepto favorable emitido por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), el Ministerio de Educación Nacional, otorgó al Programa de Psicología de la Universidad Católica de Colombia, la acreditación como un Programa de “Alta Calidad” por un término de seis años. Fueron varias las razones que, luego del proceso de autoevaluación y de la visita de pares académicos, fundamentaron esta importante determinación gubernamental. Entre otras, cabe destacar la madurez y seriedad del programa que, con 34 años de existencia, ha formado a más de 3.500 profesionales de la psicología colombiana; el amplio desarrollo de sus procesos investigativos y de sus postgrados; el impacto en el medio de destacados egresados; las estrategias de formación utilizadas; la calidad y el innegable compromiso de sus docentes; la pertinencia y divulgación de su misión y de su opción curricular; la riqueza de los recursos bibliográficos y didácticos; el modelo de apoyo a la investigación y a la enseñanza que se desarrolla en sus laboratorios, y el permanente y significativo trabajo de proyección social adelantado desde los consultorios psicológicos y desde los distintos proyectos comunitarios.

Sin embargo, una manera más -y sin duda alguna evidente- de conocer “la verdadera calidad de un programa” son sus publicaciones, sus productos escritos, la divulgación nacional e internacional de los resultados de la investigación, la puesta de los mismos en el escenario de la crítica y del debate académico. Por esta razón “*Acta Colombiana de Psicología*”, ocupó un destacado puesto en el haber de la “acreditación de alta calidad” otorgada a nuestro programa, lo mismo que el Boletín Informativo “*Carta de Psicología*”. Ambos, cada uno desde su propia naturaleza y desde sus objetivos específicos, han sido siempre publicaciones serias, actualizadas y sometidas a

la evaluación permanente de la academia.

Es pertinente señalar su destacada evolución como “revista científica”, actualmente indexada en Categoría B por Colciencias y con una importante circulación nacional e internacional. La participación cada vez más amplia de importantes investigadores nacionales y extranjeros, la rigurosidad de los criterios utilizados por sus Comités Editorial y Científico, lo mismo que por el Editor y los evaluadores de los artículos enviados para publicación ha permitido que esta revista se posicione cada vez mejor. Actualmente, además de su amplia circulación, *Acta Colombiana de Psicología*, ha permitido el canje con las más importantes publicaciones científicas del mundo de la psicología y otras disciplinas a través de la Biblioteca Central de la Universidad Católica de Colombia,

Editar una publicación científica es indudablemente un asunto complejo y de trabajo permanente y cuidadoso: supone contar con una considerable producción investigativa, autores e investigadores expertos, patrones y criterios metodológicos definidos, evaluadores y analistas de contenidos, y un grupo humano altamente calificado en las labores editoriales y de impresión.

Todas las anteriores condiciones y otras, que aquí sería demasiado extenso mencionar, las ha cumplido a satisfacción “*Acta Colombiana de Psicología*” con indudables méritos y creciente desarrollo. Por eso su contribución a la “acreditación de alta calidad” que obtuvo el Programa de Psicología, sin duda alguna fue determinante y primordial. Como Director de la revista, y a la vez como Decano del Programa, mi admiración y reconocimiento para quienes de una manera u otra han hecho y siguen haciendo posible mantener y mejorar cada vez más esta publicación, y mi permanente agradecimiento para todos nuestros lectores.

* Decano Facultad de Psicología, Universidad Católica de Colombia.